



APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA, N° 11/2013, ID: 3671-11-L113 "CIERRE PATIO TECHADO ESCUELA RUCAPEQUEN".

DECRETO N° 1078

Chillán Viejo, 20 FEB 2013

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) Los Decretos Alcaldicios N°2030 de 09.12.2008 y 2040 de 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente. El Decreto N°7076 de fecha 13.12.2012, que aprueba el presupuesto año 2013;

b) La necesidad de mejorar la infraestructura de la Escuela Rucapequén, específicamente el cierre del patio techado;

c) Los Términos de Referencia y demás antecedentes técnicos elaborados por SECPLA para el llamado a licitación del proyecto denominado: **"CIERRE PATIO TECHADO ESCUELA RUCAPEQUEN"** ID: 3671-11-L113.

DECRETO

1.-APRUÉBENSE Los Términos de Referencia y demás antecedentes técnicos elaborados por SECPLA para el llamado a licitación pública;

2.-LLÁMASE a propuesta pública denominada: **"CIERRE PATIO TECHADO ESCUELA RUCAPEQUEN"**, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ID: 3671-11-L113.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/RCC/IPI/ipi.

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes.